



Gobierno
Federal

SEMARNAT



Comunicado de Prensa No. 299-11
México, DF., 08 de septiembre de 2011

Desde ayer, Conagua regularizó la entrega de agua por el ramal Teoloyucan-Tizayuca-Pachuca

- Con esa reducción se evitó suspender totalmente la entrega de agua al SACM y, por tanto, el abasto de agua a la población: José Luis Luege
- El tubo de conducción pudo haberse fracturado debido a la presión interna y la posible fricción ejercida por el caudal del río Cuautitlán

La Comisión Nacional del Agua (Conagua), en coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), redujo la entrega de agua del ramal Teoloyucan-Tizayuca-Pachuca durante la crecida del río Cuautitlán, para evitar una fractura que habría afectado totalmente la entrega de agua y, por tanto, el abasto a la población, afirmó José Luis Luege Tamargo, Director General de la dependencia federal.

Explicó que “al reducir la cantidad de agua que conduce el ramal mencionado, se disminuyó la presión interna en el tubo de conducción y su posible ruptura, debido a que existió el riesgo de que fuera severamente golpeado por el caudal del río Cuautitlán”.

José Luis Luege aseveró que con esa medida, sumada a la colocación de recubrimientos, se conservó la integridad de la propia infraestructura y se evitó el derrame del líquido que conduce, con lo que se garantiza que se mantendrá el abasto de agua al SACM, que es el responsable de distribuirla a la población.

Detalló que la baja en la entrega de agua de ese ramal, que forma parte del Sistema Cutzamala, se mantuvo del domingo 4 al martes 6 de septiembre, para alcanzar el promedio original a partir del miércoles 7 de ese mes.

Dicha medida, puntualizó, fue comunicada oportunamente a las autoridades del SACM, quien debe informar a las delegaciones correspondientes y a la población, con el fin de tomar las medidas pertinentes.

ooOoo